

opción

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Lingüística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

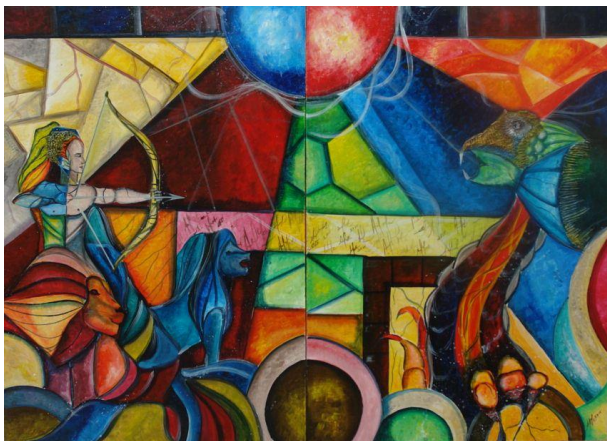
Año 35, agosto 2019 N°

89-2

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1537/ ISSNc: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

Educación ambiental y responsabilidad social en estudiantes universitarios de la región Ucayali, Perú

Dulio Oseda Gago

Universidad Nacional de Cañete

dosed@undc.edu.pe

José Luis Sangama Sánchez

Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia

sangama_20@hotmail.com

Marco Antonio Añaños Bedriñana

Universidad Nacional de Cañete

mananos67@undc.edu.pe

Resumen

La investigación tuvo como objetivo principal identificar la relación existente entre la educación ambiental y la responsabilidad social en la percepción de los estudiantes universitarios de la región Ucayali en el periodo 2018. La metodología del estudio fue aplicada, nivel correlacional, y diseño descriptivo–correlacional, con un muestreo probabilístico y estratificado conformado por cuatro universidades de la región Ucayali. Como principal conclusión se tiene que existe una correlación directa ($\rho=0,856$) y altamente significativo (p -valor: 0,000) entre la educación ambiental y la responsabilidad social, en estudiantes universitarios de la región Ucayali en el 2018.

Palabras clave: Educación ambiental, responsabilidad social, componente cognitivo, componente procedimental y componente afectivo.

Environmental education and social responsibility in university students of the Ucayali region, Peru

Abstract

The main objective of the research was to identify the relationship between environmental education and social responsibility in the perception of university students in the Ucayali region in the 2018 period. The study methodology was applied, correlational level, and descriptive -

correlational design, with a probabilistic and stratified sampling made up of four universities in the Ucayali region. The main conclusion is that there is a direct correlation ($\rho = 0.856$) and highly significant (p -value: 0.000) between environmental education and social responsibility, in university students of the Ucayali region in 2018.

Keywords: Environmental education, social responsibility, cognitive component, procedural component and affective component.

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la educación ambiental y la responsabilidad social son componentes decisivos para el desarrollo social e integral de la sociedad humana en su conjunto, en ese sentido urgen realizar investigaciones que estudien lo mencionado. Al respecto, (NOVO, 2009) sostiene que las Naciones Unidas han declarado el decenio como Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), encargando a la UNESCO su puesta en práctica. En los documentos de ambas instituciones se reconoce que la EDS no se centra en un ámbito concreto, sino que abarca a 15 campos tan distintos como la paz, la salud, la urbanización sostenible, el sida o la economía de mercado. Debido a esa amplitud, la EDS no pretende suplantar a ninguno de los movimientos educativos ya existentes, sino constituirse en un llamamiento generalizado a todos ellos (educación para la salud, para la interculturalidad, para el consumo responsable, para la paz).

En ese sentido, una «conquista» que ahora puede parecerse lejana pero que requirió de largos debates y procesos, consistió en ampliar el concepto de medio ambiente, que hasta ese momento estaba

asociado casi exclusivamente al medio natural, extendiéndolo a lo que eran no sólo los aspectos naturales sino también los aspectos sociales y económicos. Costó trabajo que se entendiera que medio ambiente no era solo un ecosistema natural (una charca, un bosque), sino que la ciudad, los sistemas económicos, etc., también eran sistemas ambientales de enorme incidencia en los impactos globales (NOVO, 1996).

Sin duda alguna, aunque nunca ha sido mayor la tasa de preocupación ambiental entre la población de los países desarrollados y sub desarrollados, este hecho no se refleja en comportamientos ambientalmente responsables. Ante el reto de incrementar la conducta pro ambiental, la Educación Ambiental se configura como un "instrumento" indispensable para formar ciudadanos que apliquen criterios de sostenibilidad a sus comportamientos. Pero, previamente al diseño de cualquier estrategia educativa que pretenda superar el abismo existente entre el discurso teórico de la educación ambiental y su práctica cotidiana, debemos revisar los modelos de referencia que dan coherencia a las estrechas relaciones –aunque aún no suficientemente aclaradas- entre conocimientos conceptuales, actitudes y comportamientos ambientales (ALVAREZ y VEGA, 2009).

La problemática de estudio se circunscribe en la degradación y el consumo excesivo de los recursos naturales, que han llevado a desarrollar problemas ambientales de connotación irreversible, siendo principalmente ocasionados por la falta de actitud o de sensibilización ambiental de la población en general (VERA, 2018). La presente

investigación pretende evidenciar cómo el nivel de conocimientos contribuye o no, a mejorar las actitudes ambientalistas; además si los estudiantes universitarios asumen verdaderamente su rol como protagonista de su propio aprendizaje y con ello contribuir a mejorar la calidad ambiental en su ámbito de estudios, es decir la educación universitaria, pretendiendo que la educación de hoy, debe de ser innovadora formando a estudiantes con una visión y un criterio amplio para ofrecer resultados y propuestas para la mejora al cuidado del medio ambiente con responsabilidad social acuerde al contexto de tiempo y espacio que estamos viviendo.

En el sentido indicado, el presente estudio apunta a responder la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre la educación ambiental y la responsabilidad social en los estudiantes de universidades públicas de la región Ucayali? Con el fin de dar respuesta a esta pregunta general, se ha enunciado como objetivo de investigación determinar la relación que existe entre la educación ambiental y la responsabilidad social en los estudiantes de universidades públicas de la región Ucayali (Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia y Universidad Nacional de Ucayali).

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Educación Ambiental

La necesidad de la Educación Ambiental se ha ido constatando y promoviendo desde la década de los setenta en todos los congresos y reuniones celebradas sobre el tema a nivel mundial. Aunque la respuesta ha sido desigual, las distintas Reformas Educativas que se han producido en los países de nuestro entorno han incorporado a sus objetivos la protección del medio ambiente y la construcción de un modelo de sociedad acorde con la sostenibilidad, fundamentalmente en los niveles educativos correspondientes a la educación obligatoria. Si bien, los objetivos y metodologías aplicadas en su desarrollo han ido evolucionando al tiempo que lo hacían las concepciones sobre el medio ambiente y la profundización de la crisis ambiental.

En ese sentido no hay una única concepción de Educación Ambiental, todo lo contrario, según (GARCIA, 2002) es un ámbito de pensamiento y acción en el que predominan la heterogeneidad y el debate, la diversidad de paradigmas teóricos de estrategias de actuación, de practicantes, de escenarios. Puede que todos estemos de acuerdo en una cuestión: la Educación Ambiental pretende propiciar un cambio del pensamiento y de la conducta de las personas y de los grupos sociales.

En la década actual, según (ALVAREZ y VEGA, 2009) se ha dado un nuevo paso en cuanto a los fines de la Educación Ambiental, pues se considera que, aunque debe seguir orientándose hacia un desarrollo sostenible, ha de centrarse en las personas y en la comunidad y no en el medio; es decir, ha de ser una educación “para cambiar la sociedad”; una educación que ayude a los individuos a

interpretar, comprender y conocer la complejidad y globalidad de los problemas que se producen en el mundo y enseñe actitudes, conocimientos, valores, comportamientos, etc. que fomenten una forma de vida sostenible, de forma que se procuren los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que nos lleven a alcanzar un modelo de desarrollo que implique no sólo una mejora ambiental, sino también una mejora social, económica y política a nivel global.

En esencia, puede afirmarse que la educación ambiental es consecuencia del cambio de lectura que el hombre empieza a realizar, a fines de la década de los sesenta, del escenario de su vida (NOVO, 2009). En ese momento, los efectos del modelo industrializador y de la tecnociencia sobre la naturaleza comienzan a hacerse visibles, al tiempo que se ensanchan las brechas entre el Norte rico y un Sur que está siendo cada vez más empobrecido. Ello hace que los objetivos de este movimiento educativo surjan, desde el principio, atentos a los aspectos ecológicos y los sociales.

Para (CORTÈS, 2018) lo considera como un modelo transversal, y hace énfasis a las características de la educación ambiental como una herramienta de transformación social, puesto que contribuye al desarrollo del espacio de una manera más consiente, pero también al desarrollo humano desde la realidad de cada comunidad. En ese sentido la investigación pretende abordar como se realiza dicho cambio, ya sea en su contenido, estrategias utilizadas, en técnicas e instrumentos de medición. Hoy en día no existe consenso sobre las

repuestas a estos cambios y menos sobre la naturaleza de la Educación Ambiental.

2.2. Responsabilidad social

Desde los orígenes del concepto de Responsabilidad Social en su verdadera dimensión, se ha conocido que esta es meramente voluntaria y no hay una ley que la regule, sin embargo, con el correr del tiempo se ha hecho evidente que los asuntos que competen a la Responsabilidad Social deben ser obligatorios desde un punto de vista ético y por tanto desde un punto de vista moral. La Responsabilidad Social desde una perspectiva ética fundamenta la creación de verdadero valor para las empresas, en tanto que “se convierte en un activo, en un factor clave para la generación de confianza” (GARCÍA-MARZÁ, 2014).

La responsabilidad social dentro de la organización debe ser considerada un pilar fundamental para el buen funcionamiento. Al respecto, (MORALES y CANSINO, 2008) destacan que la principal preocupación de las empresas socialmente responsables es el desarrollo de acciones durante los procesos de producción, el trato con trabajadores, proveedores y cualquier otro involucrado que se vea afectado directa o indirectamente por el proceso de transformación que genere su empresa. Por tanto, la responsabilidad social en las empresas es el compromiso continuo de aportar al desarrollo económico, mejorando la calidad de vida de sus trabajadores, comunidad local y

sociedad en general; estableciendo normas éticas en sus actuaciones (ESPINOZA, 2017).

La responsabilidad social (RS) debe aplicarse en las organizaciones como un compromiso estratégico, para posibilitar cambios en la conducta y cultura empresarial, representa el compromiso de actuación organizacional respecto al entorno social y ambiental, convirtiendo su ejecución en una necesidad para la acción laboral, relacionada en los principios corporativos para el análisis de las líneas y perspectivas estratégicas, mediante la integración de los grupos de interés que permite identificar beneficios y riesgos, a su vez se convierte en un medio de comunicación del respeto ante la sociedad (RAMÍREZ, VILLALOBOS Y HERRERA, 2018; PALLARÉS, UNDA, TRAVER y LOZANO, 2018; VILLALOBOS ANTÚNEZ, 2001).

En la revisión de literatura muchos investigadores no lo denominan como Responsabilidad Social, sino Responsabilidad Social Empresarial, en ese sentido, (ACOSTA, 2018) lo define como una forma ética de gestión de las organizaciones, en particular de las instituciones financieras, orienta sus actividades tomando en cuenta las expectativas de los diferentes grupos de interés afectados por sus acciones (accionistas/inversionistas, clientes, colaboradores y sus familias, comunidad, medio ambiente y gobierno); contribuye al desarrollo sostenible.

De acuerdo con GARCÍA (2010), complementa una importante dimensión de la responsabilidad social, lo define como cumplir con la finalidad de la empresa, considerando las expectativas de las personas envueltas en el desarrollo integral de la empresa, tanto en lo económico y social como en lo humano y ambiental, promoviendo el respeto y los valores éticos dentro del desarrollo de los procesos, manifestando una preocupación real por las personas, las comunidades y el medio ambiente (LOPEZ, 2013).

En tan sentido, la responsabilidad social se abordó desde la visión de la responsabilidad social universitaria. Al respecto, RAMOS (2010) consideró la problemática de las universidades para atender exigencias del entorno socioproductivo, por considerar que debe existir el fortalecimiento y desarrollo de una sólida cultura organizacional de servicios al interior de la institución universitaria, destinada a modificar los paradigmas establecidos para sensibilizarla ante las circunstancias y requerimientos del entorno, a los fines de lograr en ella la adopción de medidas propulsoras de la innovación integral de sus procesos y servicios en el marco de las funciones: docencia, investigación y extensión.

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de estudio

La presente investigación tuvo como perceptiva el Enfoque Cuantitativo de tipo descriptivo; a partir del análisis de cada una de las variables se establecieron relaciones con el propósito de identificar el

grado de relación existente entre ambas variables de estudio, este hecho constituyó un aporte teórico que nos permitió tener mayor claridad sobre el comportamiento de las variables (KERLINGER y LEE, 2002). El diseño utilizado en la investigación fue correlacional, para establecer la asociación no causal entre las variables buscando identificar el grado de relación no causal entre ambas.

3.2. Población

La población del presente estudio estuvo conformada por todos los estudiantes de dos universidades públicas de la región Ucayali (Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia y Universidad Nacional de Ucayali), matriculados en el semestre académico 2018-II, los cuales sumaron un total de 8380 estudiantes distribuidos en las dos universidades públicas. De ellos se consideraron una muestra total 367 estudiantes seleccionados en forma probabilística y estratificada, de los cuales 54 fueron tomados de la UNIA y 313 de la UNU.

Tabla 1: Población y Muestra de estudio

Población y Muestra de estudio				
Universidad	N° Población	Porcentaje	N° Muestra	Porcentaje
UNIA	1238	14.77	54	14.77
UNU	7142	85.23	313	85.23
Total	8380	100.00	367	100.00

Fuente: base de datos de los investigadores (2018)

3.3. Procedimiento

En primer orden se llevó a cabo las coordinaciones pertinentes en las dos universidades públicas a inicios del semestre 2018-II para la recolección de datos. Luego, con la autorización de la autoridad correspondiente se procedió a aplicar los cuestionarios de encuesta en la muestra especificada. Esta recolección se hizo teniendo en cuenta la técnica de la aleatorización sin reemplazo, y se realizó en los meses de octubre y noviembre del 2018.

3.4. Análisis de datos

En el análisis estadístico descriptivo de los datos se utilizó las tablas de distribución de frecuencia de ambas variables de estudio, y en el análisis inferencial se utilizó la Prueba de correlaciones de la rho de Spearmann para datos ordinales. Se tuvo en cuenta el nivel de significancia del 5%, y en el procesamiento de los datos se trabajó con el software estadístico SPSS V.25.

4. ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

Tabla 2: Población y Muestra de estudio

Sexo de la muestra de estudio		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Mujeres	198	54.0
Varones	169	46.0
Total	367	100.0

Fuente: Base de datos de los investigadores (2018).

Dentro de las características generales en la tabla 2 tenemos: el 54,0% (198 estudiantes) fueron del sexo femenino y el 46,0% (169 estudiantes) pertenecieron al sexo masculino.

Tabla 3: Niveles de la Educación ambiental

Medición de los niveles de la V1 Educación ambiental		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	22	6.0
Alto	87	23.7
Medio	243	66.2
Bajo	15	4.1
Muy bajo	0	0.0
Total	367	100.0

Fuente: Base de datos de los investigadores (2018).

Respecto a los niveles de la variable 1 Educación ambiental en los estudiantes universitarios de la región de Ucayali, se tiene que la mayoría de ellos que representa el 66,2% estuvieron en el nivel medio, seguido del 23,7% en el nivel alto, luego el 6,0% en el nivel muy alto y finalmente el 4,1% de estudiantes en el nivel bajo, los cuales se aprecian en la tabla 3. Cabe mencionar que el nivel predominante diagnosticado es el nivel medio o regular, el cual es preocupante pues se trata de estudiantes universitarios que ya conocen

y reflexionan sobre nuestro hábitat, pero también se percibe que esta tendencia está en aumento hacia el nivel bueno, el cual es favorable.

Esta idea es reforzada mediante (SÁNCHEZ y LARA, 2016) cuando sostenía que, en el contexto del sistema universitario latinoamericano, las tendencias son bastante favorables, ya que los niveles de percepción sobre las conductas ambientales van en aumento, la concientización hacia el cuidado del medio ambiente es un contenido transversal y necesita urgente su afianzamiento.

Tabla 4: Niveles de Responsabilidad social

Medición de los niveles de la V2 Responsabilidad social		
Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Muy alto	43	11.7
Alto	101	27.5
Medio	203	55.3
Bajo	20	5.4
Muy bajo	0	0.0
Total	367	100.0

Fuente: Base de datos de los investigadores (2018).

Respecto a los niveles de la variable 2 Responsabilidad social en los estudiantes universitarios de la región de Ucayali, de igual manera se tiene que la mayoría de ellos que representa el 55,3% estuvieron en el nivel medio, seguido del 27,5% en el nivel alto, luego el 11,7% en el nivel muy alto y finalmente solo el 5,4% de estudiantes en el nivel bajo, los cuales se aprecian en la tabla 4. Cabe mencionar que el nivel predominante diagnosticado estuvo en el nivel medio o regular, el cual también es preocupante por tratarse de estudiantes

universitarios, quienes ya conocen y reflexionan sobre lo que es la responsabilidad socialmente hablando.

Tabla 5: Coeficiente de correlación

		Educación ambiental	Responsabilidad social
Educación ambiental	Spearman Correlation		1
	Sig. (2-tailed)		,856**
	N	367	367
Responsabilidad social	Spearman Correlation	,856**	1
	Sig. (2-tailed)	,000	
	N	367	367

** Significatividad al ,01

Respecto a la prueba de hipótesis, como el diseño utilizado fue el correlacional, el estadígrafo utilizado fue el coeficiente de correlación de Spearman por tratarse de datos en escala ordinal, prueba bilateral o a dos colas. Ahora bien, como la $\rho=0,856$ y el p-valor: $0,000 < 0,010$; entonces se rechaza la H_0 , y se acepta la hipótesis alterna H_1 ; que dice: Existe una relación directa y significativa entre la educación ambiental y la responsabilidad social en los estudiantes de universidades públicas de la región Ucayali.

4.2. Discusión de resultados

En esta investigación se ha encontrado en general que el tipo de relación entre la educación ambiental y la responsabilidad social

es directa y significativa en los estudiantes universitarios de las universidades públicas de la región Ucayali, sucediendo lo mismo en ambas universidades: Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia y Universidad Nacional de Ucayali. Para corroborar estos resultados se encuentran algunos estudios asociados como lo sostienen (ALVAREZ y VEGA, 2009) quienes concluyen que en cuanto a la relación entre dichas variables existe una correlación directa y altamente significativa; es decir a mayor educación ambiental en los estudiantes universitarios, habrá también una mayor responsabilidad social; y a una menor educación ambiental también le corresponderá niveles bajo de responsabilidad social.

Como los resultados obtenidos nos dicen que el nivel predominante de educación ambiental es medio, (VERA, 2018) concluye que el nivel de conocimientos ambientales es bajo en relación con sus actitudes de conservación ambiental, lo que sugiere, rediseñar el contenido de las asignaturas en los planes de estudio del nivel universitario, para potenciar las capacidades de los estudiantes por medio de la sensibilización y práctica ambiental propiamente dicha.

Como sostiene (SANCHEZ y LARA, 2016) está demostrado que la educación ambiental está asociado positivamente con la responsabilidad social estadísticamente hablando, pero este necesita de herramientas que concienticen su desarrollo a posteriori, ya que sobre la educación ambiental existen innumerables movimientos sociales desde hace más de 5 décadas, pero a la actualidad poco o

casi nada hacen para resolver el problema medio ambiental, por ello urge que toda actividad humana que se realice tenga el soporte de la responsabilidad social, al momento de ejecutar cual actividad humana.

Asimismo, si bien es cierto, como afirmaba (BENAYAS y MARCÉN, 1995), ya nadie duda de la necesidad de la educación ambiental. Nosotros creemos que, una vez probada su eficacia como movimiento en muy diversos ámbitos individuales y colectivos, es el momento de que tampoco dudemos de su condición de instrumento educativo insustituible para el desarrollo sostenible. Estamos ante un movimiento educativo que, como esperamos haber mostrado, se anticipó en más de una década a las primeras formulaciones sobre sostenibilidad, adscribiéndose siempre a modelos socioeconómicos que optaban por sociedades más justas y equilibradas, tanto en los aspectos ecológicos como en los sociales.

Al respecto (CORTÉS, 2018) sostiene que la relación entre el ambiente y el ser humano es la razón por la cual las ciudades sostenibles son una respuesta a las necesidades en la planificación urbana. Por ello también cuenta que las infraestructuras físicas de las universidades deben ser planificados sosteniblemente, con responsabilidad social. Como menciona (RAMOS, 2010) la responsabilidad social constituye, sin lugar a dudas, una de las manifestaciones más expresivas de la ética organizacional, al representar el compromiso de la institución con la sociedad donde opera. Lógicamente resulta evidente que quienes dirigen las

organizaciones deben participar de manera responsable y solidaria con el desarrollo de las políticas públicas destinadas a lograr el bien común y la justicia social, lo cual demanda un serio compromiso ético, por parte de los docentes y estudiantes de las universidades de la región Ucayali.

5. CONCLUSIONES

Los estudiantes universitarios de la región Ucayali en el periodo 2018 tuvieron un nivel medio/regular de educación ambiental, asimismo se ha percibido en ellos la falta de conciencia de conservación medioambientalista, el cual se refleja en sus actitudes y su responsabilidad social en la universidad. La investigación concluye que, es necesario hacer esfuerzos por despertar más todavía las actitudes hacia la educación ambiental y la responsabilidad social, de manera integral y sostenida, pues de esa forma, los postulados de la UNESCO mencionados harían de la sociedad que los acoja un conglomerado fuerte desde la perspectiva de su desarrollo humanístico y equilibrado, que es el norte justamente de toda sociedad contemporánea.

6. REFERENCIAS DOCUMENTALES

ACOSTA, Galo. 2018. “Responsabilidad social empresarial: inclusión financiera en el sistema bancario privado ecuatoriano”. **Visión de Futuro**. 16 (23) 1, 115-137.

- ALVAREZ, Pedro y VEGA, Pedro. 2009. “Actitudes ambientales y conductas sostenibles. implicaciones para la educación ambiental”. **Revista de Psicodidáctica**. 14 (2), 245-260.
- BENAYAS, Javier y MARCEN, Carmelo. 1995. “Educación para la Sostenibilidad en España. Reflexiones y propuestas”. **Red Española para el Desarrollo Sostenible**. 86(22), 232-245.
- CORTÉS, María F. 2018. “Modelo Transversal de Educación Ambiental. Como estructura en el planteamiento de ciudad sostenible, en el marco de la conservación y el desarrollo del ambiente para el bosque occidental Bavaria”. Universidad Agustiniana, Facultad de Arquitectura. Colombia. Tesis.
- ESPINOZA, Fernando. 2017. “Repositorio Institucional Académico UNAB”. Obtenido de Responsabilidad Social Empresarial: <http://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/5357>. Consultado el 06-04-19.
- GARCÍA, Raúl. 2010. **Responsabilidad Social Corporativa**. Editorial Club Universitario.
- GARCÍA-MARZÁ, Daniel. 2014. “La RSC en perspectiva ética”. En **Mediterráneo Económico**. Vol 26: 239–254.
- KERLINGER, Fred y LEE, Howard. 2002. **Investigación del comportamiento**. Ed. Interamericana S.A., México DF (México).
- LOPEZ, Alberto. 2013. “Hacia la Responsabilidad Social Empresarial de pequeñas empresas”. **Revista Internacional Administración de Finanzas**, 6 (6), 39-54.
- MORALES, Mario & CANSINO, Carlos. 2008. “Responsabilidad Social Empresarial” **Universidad de Chile**. Disponible en: <http://www.carec.com.pe/biblioteca/biblio/5/19/RSE%20004%20Universidad%20de%20Chile.pdf>. Consultado el 06-04-19.
- NOVO, María. 2009. “La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible”. En **Revista de Educación**, número extraordinario 2009, 22(4), 195-217.
- NOVO, María. 1996. “La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios”. En **Revista Iberoamericana de Educación**. 11 (3), 75-102.

- RAMÍREZ MOLINA, Reynier Israel, VILLALOBOS ANTÚNEZ, José Vicente y HERRERA TAPIAS Belina Annery. (2018). “Proceso de talento humano en la gestión estratégica”. En **Revista Opción**. Vol. 34, N° 18: 2076-2101. Universidad del Zulia. Maracaibo (Venezuela).
- RAMOS, César. 2010. “Hacia una Cultura de Responsabilidad Social Universitaria”. En **Revista CICAG. Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales. Universidad Rafael Belloso Chacín (URBE)**. 7(2): 97-113.
- PALLARÉS PIQUER, Marc., UNDA, Sofía., TRAVER MARTÍ, Joan Andrés y LOZANO ESTIVALIS, María. 2018. “Pedagogía y desarrollo humano. Una propuesta desde la acción”. En **Revista Opción**, Vol. 34, N° 87: 770-800. Universidad del Zulia. Maracaibo (Venezuela).
- SANCHEZ, Marcos A. y LARA, Néstor. 2016. “Educación ambiental y responsabilidad social en entidades públicas cataluñas”. En **Bureau Veritas Science**. 23 (12): 432-456.
- VERA, Verónica I. 2018. “Niveles de conocimiento ambiental y la internalización de actitudes ambientalistas de los estudiantes de 2° semestre de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la UAC - Cusco 2017”. Universidad Andina del Cusco. Cuzco (Perú). Tesis.
- VILLALOBOS ANTÚNEZ, José. 2001. “Derecho, racionalidad y el supuesto metodológico de la Modernidad”. En **Utopía y Praxis Latinoamericana**. Vol. 6, No. 12: 64-82. Universidad del Zulia. Maracaibo (Venezuela).



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 35, N° 89-2, (2019)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia.
Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve